

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 24 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no han sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Requerimiento de subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
PINOS PUENTE	16934/16	LIDIA MARIA CASADO GARCIA
MONACHIL	18568/16	MARIANA FERNANDEZ GOMEZ
CHURRIANA DE LA VEGA	18825/16	CESAR ERNESTO PALLO CHIGUANO
MOTRIL	19002/16	MARIA DEL CARMEN GALLEGO PASADAS
ARMILLA	19017/16	ANTINIA ORTEGA VELASCO
CENES DE LA VEGA	19221/16	ESTER TERESA MEGINO ROBLES
SANTA FE	20514/16	JOSE JUAN TRAVE CAÑADAS
SANTA FE	20516/16	JACK DOUGLAS DE OLIVEIRA BATISTA
MOTRIL	20884/16	MARIA DEL CARMEN LEJEUNE HEREDIA
GRANADA	21259/16	ANTONIO RUIZ MARTIN
SANTA FE	21358/16	NOEMI CAMARERO ALAMEDA
SANTA FE	21391/16	M.ª BELEN CAMARERO ALAMEDA
CENES DE LA VEGA	21661/16	LOURDES RODRIGUEZ UNICA
GUADIX	22069/16	SHEILA GALINDO AMEZCUA
GRANADA	22157/16	SANDRA DEL AGUILA DOMINGUEZ
GRANADA	23263/16	MARLENE OLIVERA CASTRO
LOJA	25778/16	SANA BOUSRIJ BOUKHARI
GUADIX	26045/16	SALVADOR ONIEVA ARTES
BAZA	26762/16	ANTONIO CASAS AZOR

00103233

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
CENES DE LA VEGA	06576/16	AGUSTIN MEDRANO AMAYA

Dicha documentación se le requiere para la comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso al Programa de Solidaridad y dado que la misma es necesaria para la instrucción del procedimiento deberá aportarla en el plazo de los diez días siguientes a la notificación del presente escrito, indicándole que de no aportar la documentación solicitada en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resoluciones de modificación.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	28901/15	MARIA LUZ LOPEZ MORA
GRANADA	41235/15	SOUAD EL BARHMI
GRANADA	42091/15	LIZET ELIANA SAAVEDRA PADILLA
GRANADA	45260/15	MARIA MAGDALENA LINARES MILLAN
GRANADA	49225/15	RACHIDA BOURBAHH
GRANADA	01566/16	MARIA VICTORIA NOVILLO FERTRELL DE TENA
BAZA	09173/16	ANTONIO EGEA FERNANDEZ

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
MONACHIL-BARRIO DE LA VEGA	04319/16	FRANCISCO MANUEL GALINDO JIMENEZ
CENES DE LA VEGA	04415/16	ANTONIO CARLOS MUÑOZ VELASCO
GOJAR	05446/16	ABDESLAM EL AROUCH EL HAMRI
GRANADA	06727/16	ISABEL GONTEE DRIS
VEGAS DEL GENIL-AMBROZ	07779/16	MARIA BELEN GOÑI ZURITA
GRANADA	10139/16	OSCAR JIMENEZ JIMENEZ
GRANADA	10415/16	FRANCISCO DURAN POMARES
LANJARON	10568/16	LUIS GASPAS RICO QUILES
GRANADA	11751/16	PAOLINO DI BIANCO
GRANADA	12814/16	ALDA REGINA DE OLIVEIRAS BARROCO
GRANADA	14251/16	ANTONIA MORENO DEL CASTILLO
GRANADA	14264/16	MERCEDES AMADOR HEREDIA
GRANADA	15408/16	RITA URZICA
MOTRIL	15690/16	YESSICA SANCHEZ RUBIÑO
GUADIX	15912/16	FRANCISCO JAVIER MENESES RUANO

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	17566/16	MARIA JOSE RUIZ JIMENEZ
MOTRIL	18070/16	YOLANDA VINUESA ALONSO
VALLE DEL ZALABI-ALCUDIA DE GUADIX	18263/16	DOLORES MORENO MORENO
GRANADA	19231/16	FRANCISCO JAVIER DIAZ RIENDA
GUADIX	20021/16	ANTONIO CARLOS SEDANO RIVERA
GRANADA	22013/16	GLORIA MONTES GARCIA
MOTRIL	23660/16	JOAQUIN LAFUENTE AZAÑEDO
GRANADA	26353/16	SECUNDINO ESPEJO FUENTES
GRANADA	30565/16	RAUL PARRA MORENO
GRANADA	34029/16	DARIO TURATTI DE LA TORRE
MONTEFRIO	35937/16	JOSE LOPEZ MONTALBAN

Granada, 24 de noviembre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»